Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0388/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE AIRE DE PRECISIÓN PARA LABORATORIO DE PROYECTO CONACYT.

11 de junio de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DIP-3/069/2020 presentado por el Dr. Victorio Oxilia, Director de la Dirección de Investigación y Postgrado de la FP-UNA, en el que solicita la adquisición de un equipo de refrigeración de precisión en el marco del proyecto LABO16-167 CONACyT.

La Resolución Nº 0109/2020 del Decanato de la FP-UNA, por el cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones Prioritario para el Ejercicio 2020.

La Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4.995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del siguiente llamado de Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 2/2020 "Adquisición de aire de precisión para laboratorio de proyecto CONACyT", a ser imputado al Rubro 540- Adquisiciones de equipos de oficina y computación.

Art. 2º Autorizar el siguiente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: LCO Nº 2/2020"Adquisición de aire de precisión para laboratorio de proyecto CONACyT"

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano